



F-6224
Cto: 267682

3551

ORD EXP: N°
EXP.: DVIA67 VII Región – Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP (exento) N° 52 de 22 de febrero de 2017.
MAT.: Informe de Pago. Lote N° 23-B. Expropiación para la obra **MEJORAMIENTO RUTA K-635/573, SECTOR DUAO-SAN DIEGO-CRUCÉ RUTA 115-CH, COMUNA DE SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE TALCA, VII REGIÓN DEL MAULE.**
INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 23 JUN 2017

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA
A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **HÉCTOR JAIME QUILIÑÁN RIVAS**, otorgada en la Notaría de Talca, de don Teodoro Patricio Durán Palma, de fecha 05 de mayo de 2017, Repertorio N° 3.659-2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 5374 N° 5209** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca, correspondiente al año 2017, cuya copia de inscripción también le incluyo.

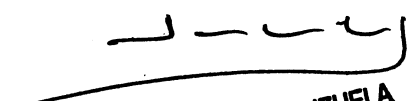
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 52 de 22 de febrero de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.298.758.-** desglosada de la siguiente manera:

\$2.248.758.- a la orden de **HÉCTOR JAIME QUILIÑÁN RIVAS**
\$50.000.- a la orden de **Rolando Iglesias López**, Conservador de Bienes Raíces de Talca, según boleta de honorarios adjunta N° 997232 de 19 de junio de 2017.

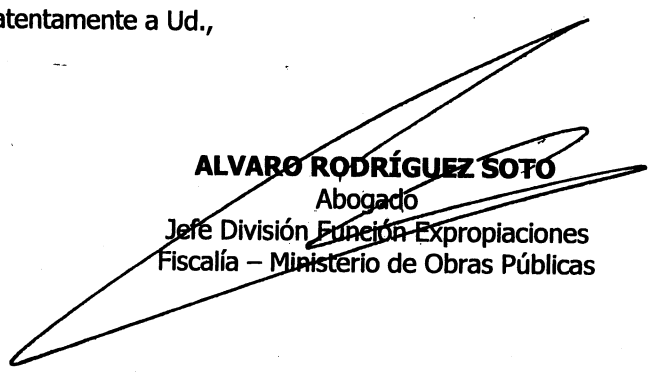
Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región.

Saluda atentamente a Ud.,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
fs (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad
ICB/Jmh.

DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 11028767


ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía – Ministerio de Obras Públicas